Xuízas e Xuíces
para a Democracia

REUNIÓN VIRTUAL DE LA SECCIÓN TERRITORIAL DE GALICIA DE JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA

Acta de la reunión virtual celebrada por ZOOM el día 19 de enero de 2024 a las 16:30 horas.

Asistentes: Isabel Olmos, Luna Taboada, Julio César Díaz, Carlos Villarino, Miguel Herrero y Carlos Suárez-Mira.

Excusan su asistencia: Paz Filgueira, Raquel Casas, Teresa Conde-Pumpido, Raquel Fernández, Sandra Piñeiro Vilas, Celeste Ameneiro, Pilar Gismera, Marcos Díaz, Francisco Javier Menéndez y Luis Villares.

Orden del día:

1. Memoria de actividades 2023.
2. Información candidatura de Vigo a sede del próximo Congreso de la Asociación. Propuesta de miembros de la mesa electoral y de la presidencia del Congreso.
3. Propuestas sobre modernización de la Administración de Justicia.
4. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión a las 16.30 horas. En lo relativo al primer punto del orden del día, por el Coordinador Carlos Suárez-Mira se expone la memoria de actividades del año 2023 (que se adjunta).

En cuanto al segundo punto, se traslada a los asistentes la información sobre las gestiones realizadas por el Secretariado, Oficina Técnica y con la inestimable colaboración de los compañeros Teruca Conde-Pumpido y Julio Picatoste ante el Ayuntamiento de Vigo para la posible celebración del Congreso en la ciudad olívica, que tendría lugar el 13 y 14 de junio en unas instalaciones muy adecuadas y con ayuda económica, logística e institucional del Ayuntamiento ofrecidas por el Alcalde.

Se valora muy positivamente y se espera que el Comité Permanente apruebe la celebración del Congreso en Vigo.

Tratándose de un Congreso electivo, se pone en conocimiento de los asistentes la necesidad de que la mesa electoral se integre por tres miembros de la ST de Galicia, con al menos la participación de una compañera (preferiblemente dos). Después de un pequeño debate se ofrece Julio Díaz y se propone que Raquel Casas y Magdalena Fernández también formen parte de ella. Se acuerda consultar la disponibilidad de ambas para la propuesta de designación, ofreciéndose Carlos Villarino como suplente si alguna declina su nombramiento.

Igualmente se busca un candidato/a para la presidencia del Congreso y hay unanimidad entre los presentes en proponer al compañero Javier Menéndez, presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra, para el cargo. Se consultará con él, ofreciéndose Isabel Olmos para ese cargo si lo declina Javier.

En cuanto al 3º punto del orden del día, propuestas sobre modernización de la Administración de Justicia, plantea Carlos Villarino la conveniencia, en la esfera formativa y al hilo de la aprobación del *Real*

Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo (ya convalidado), de llevar a cabo en A Coruña unas jornadas sobre inteligencia artificial y su impacto en la administración de Justicia, toda vez que se introducen en la norma previsiones de utilización de dicha inteligencia artificial.

Se propone abrir la participación a las otras asociaciones judiciales, abogacía, procura, etc. Se aprueba la idea de solicitar que sea acogida por el Comité Permanente, planteándose que sería relativamente fácil obtener financiación teniendo en cuenta que la ciudad es la sede de la AESIA (Agencia española de supervisión de la inteligencia artificial) y el Ayuntamiento está muy interesado en su promoción.

Finalmente, en ruegos y preguntas, se propone nuevamente por Carlos la idea de exponer al Comité Permanente la conveniencia de concurrir a las inminentes elecciones a Sala de Gobierno junto a Francisco de Vitoria y Foro Judicial Independiente para romper la exclusividad de la APM en la Sala de gobierno de Galicia, única asociación representada. Se plantea que haya alguna directriz del Comité sobre pactos generales a nivel nacional o para Secciones concretas como la gallega.

Y no habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 17.15 horas.

La coordinación de la Sección Territorial en Galicia